

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

FERRAN BEL I ACCENSI en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Tal como han reflejado los medios de comunicación, se están produciendo numerosas colas, de hasta dos horas, para pasar los controles de seguridad en el Aeroport del Prat. Todo apunta a que se trata de una huelga de celo de los trabajadores de la empresa encargada de la seguridad. Una huelga que va a ser oficial a partir del 4 de agosto, fecha a partir de la cual se han anunciado paros parciales cada viernes, domingo y lunes.

¿Qué medidas está adoptando AENA, organismo dependiente de la Administración general del Estado, para que los trabajadores y la empresa concesionaria lleguen a un acuerdo?

¿Qué medidas está adoptando AENA, organismo dependiente de la Administración general del Estado, para paliar los perjuicios que los paros de los trabajadores de la empresa encargada de la seguridad tengan un impacto mínimo sobre los usuarios del Aeroport del Prat?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de julio de 2017



Ferran Bel i Accensi  
Diputado